

El programa se desarrollará en las siguientes condiciones:

Las familias y los alumnos/as que participan en el Banco de Recursos se comprometen a seguir las siguientes normas:

1. Se deben forrar los libros para preservar su conservación. El forro será de plástico transparente. En la portada se colocará una etiqueta con el nombre y curso del alumno/a.
2. Los libros solo pueden ser subrayados con lápiz de forma suave y fácil de eliminar. No está permitido usar otro tipo de material (bolígrafo, rotulador, marcadores, etc.). Deberán devolverse borrados.
3. Las actividades y problemas se harán en el cuaderno, excepto los libros exclusivos de actividades.
4. Se considera mal uso o deterioro del libro de texto:
 - Realizar ejercicios en las propuestas de actividades.
 - Escribir palabras y mensajes en cualquier formato.
 - Hacer dibujos o poner pegatinas.
 - Doblar las hojas para marcar los temas.
 - Ensuciar las páginas con cualquier producto.
 - Romper, arrugar o mojar cualquier hoja del libro.
5. En caso de deterioro o pérdida de algún libro, éste deberá ser repuesto por la familia o a abonar 20 euros como compensación. En caso contrario, la negativa supondrá la renuncia del alumno a participar en el banco de libros el curso siguiente.
6. En principio, los libros de actividades quedan fuera del Programa.
7. Los alumnos/as recibirán el mismo número de libros en texto en cada nivel. Si faltara alguno las familias se responsabilizarán de comprarlo. Tendrán prioridad para recibir un libro "extra" el alumnado que haya donado libros adquiridos por la familia en el curso anterior.